

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/A A DELEGADOS/AS DE CURSO

Habiendo concluido el plazo para presentación de reclamaciones al listado provisional de candidaturas para las figuras de delegado/a de curso en la Facultad de Trabajo Social de Cuenca y ante la ausencia de ellas se proclaman como definitivas las candidaturas de los siguientes alumnos y alumnas en para las figuras reseñadas

Primer curso:

No se han presentado candidaturas.

Por consiguiente las figuras de delegado/a subdelegado/a se elegirán entre quien/es se presenten candidatos/as el día y la hora fijados para la votación o en su defecto entre el alumnado asistente tal y como establece el artículo 10 del Reglamento de representación del Estudiante de la Universidad de Castilla-la Mancha)

Segundo curso:

Delegado: Juan Pinto Sabater.

Subdelegado/a : No se han presentado candidaturas.

Por consiguiente la figura de **subdelegado/a** se elegirá entre quien/es se presenten candidatos/as el día y la hora fijados para la votación o en su defecto entre el alumnado asistente tal y como establece el artículo 10 del Reglamento de representación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Tercer curso:

Delegado: Pablo López Sánchez.

Subdelegado/a : No se han presentado candidaturas.

Por consiguiente la figura de **subdelegado/a** se elegirá entre quien/es se presenten candidatos/as el día y la hora fijados para la votación o en su defecto entre el alumnado asistente tal y como establece el artículo 10 del Reglamento de representación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha)

Cuarto curso:

Delegada: Belén Duque Gijón.

Subdelegado: Marcos Parra Tomás.

Al haberse presentado candidaturas a ambas figuras será únicamente necesario levantar el acta correspondiente por parte del/ la presidente y el/ la vocal del curso el día y hora señalado para la votación

En Cuenca a 8 de Octubre de dos mil veinticinco

Firmado: Emilio J Gomez Ciriano
Secretario Académico